BIOÉTICA

Objetivos de la Bioética

MAESTRÍA DE LA CALIDAD EN SALUD
Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

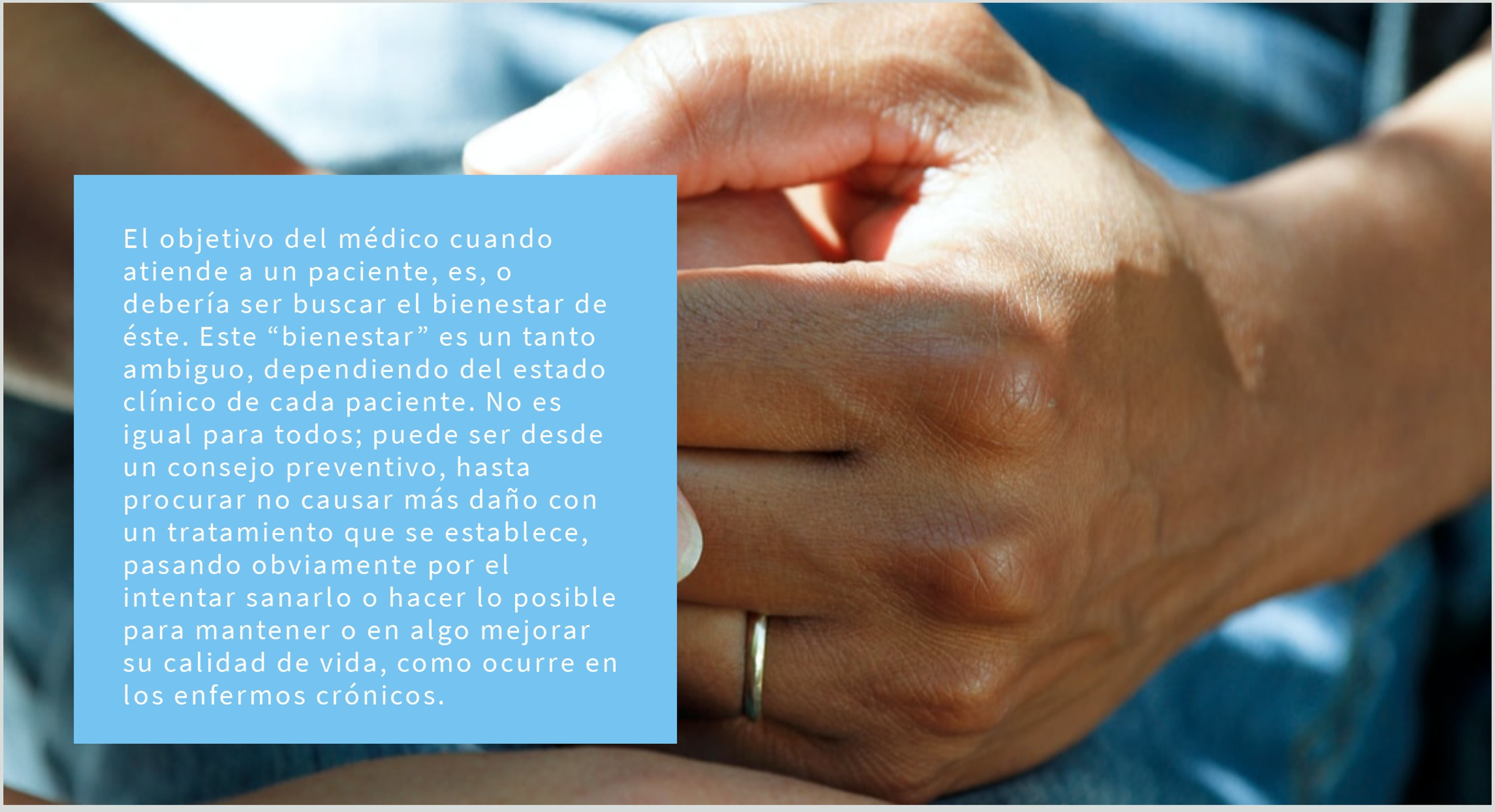

El objetivo del médico cuando atiende a un paciente, es, o debería ser buscar el bienestar de éste. Este “bienestar” es un tanto ambiguo, dependiendo del estado clínico de cada paciente. No es igual para todos; puede ser desde un consejo preventivo, hasta procurar no causar más daño con un tratamiento que se establece, pasando obviamente por el intentar sanarlo o hacer lo posible para mantener o en algo mejorar su calidad de vida, como ocurre en los enfermos crónicos.

Para que esto ocurra, se necesitan al menos dos requisitos fundamentales, quizá tres:

1. **Los conocimientos científicos del médico,**
2. **La experiencia y**
3. **En los últimos años la capacidad de utilizar evidencias para la toma de sus decisiones.**

Así planteada esta situación en términos generales, todavía falta un elemento clave: la relación que se establezca entre las dos personas involucradas, esto es el médico y el paciente; en algunos casos, como es en pacientes pediátricos, geriátricos o con limitaciones cognitivas, también la familia o un cuidador puede ser parte de esta relación humana.

Desde los tiempos de Hipócrates, eta relación se desarrolló de una manera asimétrica; los conocimientos del médico han sido el elemento que ha marcado esta asimetría.

Se da por hecho que el médico toma sus decisiones buscando el beneficio del paciente y su mejoría desde su propio punto de vista; poco o nada importa el criterio ,las preferencias, o temores que pueda tener el paciente.

Es la expresión del **principio de Beneficencia**; este modelo de relación entre el médico y el paciente es el llamado paternalista, para comparar lo que un padre (médico) hace con su hijo (paciente). Este es el modelo tradicional y persiste hasta la actualidad, aunque en las últimas décadas al reconocerse los derechos del paciente, ha variado un tanto y ha originado un modelo más autonomista el mismo que también en algunos casos ha sido hipertrofiado en su aplicación convirtiendo al médico en una persona debidamente autorizada para cumplir los deseos del paciente. Surge de la aplicación del **principio de Autonomía.**

No cabe duda que actualmente la relación médico paciente es mucho más igualitaria de lo que fue en décadas anteriores. Esta igualdad se da cuando se entiende con absoluta claridad el concepto de “persona”.

Ser “persona” es tener dignidad. Y dignidad es ese valor intrínseco que se reconoce un ser humano a si mismo y hacia los otros seres humanos. La dignidad acompaña al ser humano desde su concepción hasta su muerte, e incluso después de que esto ocurra.

Cuando el médico y el paciente se reconocen como “persona” entonces la relación se vuelve mucho más igualitaria con lo cual el médico, antes de tomar una decisión clínica, ya sea al momento de pedir un examen para afinar un diagnóstico, o establecer un tratamiento de cualquier tipo, pregunta al paciente sus preferencias y averigua por sus temores o criterios. En situaciones de emergencia el médico toma las decisiones, luego de informar al paciente o familiares pero en algunos casos limitando las preferencias del enfermo

PUCE Virtual

Quito
Av.12 de Octubre 1073 y Roca
Edificio de la Facultad de Comunicación,
Lingüística y Literatura. Primer Piso. Oficina 106.

Teléfono:
(593-2) 299 1592 / (593)09 8 851 2839

Correo:
soportevirtual@puce.edu.ec